Redacción

Hdministración:

Hlcalá, 25, 3. Apartado 436

A DARM

· ORGANO · DE · OPINION · MILITAR ·

Imprenta EJÉRCITO ARMADA

Pizarro, 15, bajo.

PROPIETARIO Y CERENTE: GLODOALDO PINAL

Año VIII

Miércoles 9 de Octubre de 1912

Núm. 2.312

LEOPOLDO BEJARANO

GIGANTES Y PIGMEOS

Les liberales de antaño y los de hogaño

«La previa censura es el áltimo asidero de la tiranía que nos ha hecho gemir por sigles. El vote de las Cortes va á desarraigar esta ó á confirmarla para siem pre.» Cortes de Cadiz. - Mañoz

Terrere (eclesiástico).

Jeuc dereche a la vida tiene el liberalismo español de hoy?

¿Qué derecho tiene á que le respeten? Quién debs aclamarlo fuera de sí mismo, fuera de sus parásitos?

Tiene derecho á la gloria y al triunfo y al respeto la decadencia, la degeneraelén, la corrupción, la podredumbre, la mentira, la forma sofística, curialesca, en la interpretación de las leyes?

Representa el triunfe de la vida so cial la astucia, el servilismo, la insidia, la intriga, la ocultación de la riqueza en todas sus fases por la oligarquia política, el asalte de todos los públicos destinos, desde lesmás jugoses á los más mí-

Representa el progreso, la lozanía politica y social el analfabetismo de 12 milienes y medio de españoles, la emigración, la huida por hambre de 200.000 espaneles cada año?

Da títulos de liberalismo la promulración de una ley infernal que en siete años ha perseguido á 30.000 hombres y derramar lágrimas á más de 100.000 seres, ancianos, mujeres y niños?

En excerdete católice, modelo de virtudes, humilde, austero, cuando la Naeién española había sido vendida, traielenada per un faverito cínico, encanallade, que se encumbró por la degeneración fementi, ejerciendo en alto lo que spercen en bajo ciertos seres á quienes la sociedad desprecia con razón; un sacerdete catélice, interpretando fielmente las destrinas de la verdad y de la tolerancia cuando un régimen podrido, pestilente, huyera, y aplaudía al invasor por las victorias que obtenía sobre España, decia con acento cálido, con acento de profunda convicción, salido del alma: «La previa censura es el último asidero de la tiranía que nos ha hecho gemir por

Quién había de pensar entonces que un siglo después fuese restablecida y aplicada con todo rigor la previa censura per hombres que se dicen liberales, séle con el objeto de que la Prensa no pudiera criticar sus actos, sus torpezas. sus desaciertos, sus inmeralidades!

Quién había de pensar entonces que ese ser encantjade, degenerade, que se dies heredere de aquel liberalismo gigante que en Cádiz rehizo una Nación, y la encaminó hacia la luz, hacia el progreso, un sigle después había de suprimir la inmunidad del diputado, de matar el Parlamente; había de deformar la Constitución declarando inviolables á des ministros; había de tener en sus mames ana ley afrentosa, que encarcela y expatria por delitos de imprenta, por hablar, por eseribir!

Qué relación guardarán los degenerados representantes del liberalismo españel cen les hombres insignes de las

Certes de Cádiz?

Les que perdieron un imperio colonial, los del vergonzoso Tratado de Paris, los que mataron la libertad del Parlamento, los de la oprobiosa ley de mordaza y persecución, los que quieren despedazar á España, sin respetar la unidad de cuatro siglos, la obra inmensa sancienada por cuatro siglos, esa unidad que vivifica, que conduce al pregrese; los que han acabado de desqui-

ciar nuestra Hacienda llevándonos á la ruina, los que más comunidades religiosas admitieron, los que tiemblan ante el Vaticano, y son incapaces de tocar al lindo rizo de un monaguillo, los que en la oposición gritan libertad en los mítines y se humillan ante los obispos, gtienen algún parentesco con los liberales de las Cortes de Cádiz, con aquellos libarales de alma, de corazón, virtuosos, grandes, que destruían un régimen odioso, toda una política de tiranías, de privilegios, de infamias, que rasgaban las tiniebias del absolutismo, de un absolutismo degenerado, que encarnaba en las liviandades de una mujer y en los egoismos de un arribista desvergonzado; tienen algún parentesco ni remoto con aquellos gigantes de un liberalismo verdadero, que á la vez que mataba la Inquisición, que destruía privilegios, que abolía la previa censura por tiránica, porque era el asidero último de la tira. nía, que á la vez que sacaba del caos una patria digna, arrojaba de ella al invasor que el favorito encanallado y encumbrado por la vileza femenil mandara entrar?

Los llamados liberales de hogaño nada tienen que ver con los de antaño. No guardan con ellos ni la más mínima relación, ni el más remoto parentesco. Los edecanes de Roma, servidores de los obispos, los que no osan arrostrar las iras de un monaguillo, los que encarcelan á los que escriben y á los que hablan. los que abarrotan las cárceles de pensadores, los que matan la libertad de la tribuna, nada tienen que ver con los gigantes de las Cortes de Cádiz.

Comprendiéndolo así, han hecho blen en celebrar esa fecha modestisimamente, casi en silencio: no agradaría su celebración á ciertas gentes.

Comprendiéndolo así, que ellos nada tienen que ver con aquéllos, ni hogaño con antaño, han hecho bien en celeorar ese giorioso centenario con sordina, y presidido por insignificantes é incoloras figulinas de eso que llaman aquí libera-

El liberalismo español nació en las Cortes de Cádiz, y fué asesinado por el Deseado, por Fernando VII; pero los liberales perseguidos no claudicaron, ni se vendieron, ni se adaptaron: dieron por la libertad su libertad y su vida.

Desde entonces no existe liberalismo monárquico en España. Existe un conglomerado que con ese disfrat asalta el Poder. La obra de ese liberalismo ha sido infecunda y funesta.

No es liberal el que persigue, encarcela y considera como á elemento primero de gobierno la fuerza.

LOS MAQUINISTAS DE LA ARMADA

Ha sido preciso que este digao, inteligente y safrido personal de nuestra Armada demuestre una vez más su instrucción y su amor á la Patria, para que el señor ministro de Marina saltese de su inercia y se haya decidido á reconocer que ests Cuerpo es mere sedor de mejoras y coasideraciones por todos conceptos, y que hay que dignificarlo y enaltecerlo porque está llamado, dentro de su clase, á desempeñar servicios mucho más importantes que los actuales.

Venga ese reglamento beneficioso y amplio y reciba el Sr. Pidal nuestro sincero aplauso por su acertada disposición.

Aún quedan otras clases subalternas de nuestra Marina de guerra que necesitan de grandes y beneficiosas reformas, entre ellas el personal de fogoneros, sufridisima y abnegada clase que presta servicios sumamente penosos, sometidos á temperaturas asfixiantes, y que también se hallan olvidados, sin estimulo y sia porvenir que compense con un pedazo de pan para sus familias la inutilidad con que en su mayoria se encuentran cuando dejan aquel rudo destino.

Y por último, también el personal combatiente de nuestros barcos está necesitado de mayor adelanto, pues que casi todo él tiene oreadas familias, á las que no puede sostener con sus exiguos haberes en una época en que, como la actual, es tan cara la vida.

Cuando un personal está bien retribuido toma amor al servicio y lo presta gustoso; stendo estas mejoras, á no dudarlo, de orden reproductivo. En artículos siguientes condensaremos las modestas aspiraciones de las clases humildes de nuestra Armada; aspiraciones que tenemos la persuasión de que el senor ministro recogerá y llevará á la realidad, si quiere acreditarse de apto y justiciero.

Así se hace y debe hacerse: que por la librea del criado se conoce la grandeza

A los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra

En detensa de la justicia y de la equidad.

Acaba de solucionarse una de las huelgas más trascendentales con que hubiera podido emplazarse á la Nación; no es este el instante de discutirla ni de entrar en el examen analítico de los procedimientos seguidos y medios empleados por ambas partes para conjurarla; ello entrará en el estadio de la Prensa cuando se conozcan todos los factores intervencionistas y resplandezca en el Parlamento la verdad real de los hechos y sucesos.

Por hoy es efectivo quo el país está de en horabuena y que estos son los momentos más solemnes para restablecer todos los princípios de la justicia y de la equidad.

Ha aldo factor propulsor de infinita importancia en manos de la autoridad del Gobierno la vigorización de lus artículos de la lev de Reclutamiento miltar, ante la consideración de la supremacia que los servicios que iban á holgar tenían en el interés general y público, y en concerdancia á lo dispuesto no sólo para ellos, sino también para sus similares, los de abastecimientos de aguas, alumbrado por electricidad, etc., etc.

Pues bien; hace mucho tiempo que este diario militar ofreció en sus columnas á las ilustres personalidades á que hoy dedica este artículo el boceto de un proyecto de Real decreto por virtud del que se estimarán á los directores y altos funcionarios de esas mismas Empresas aus servicios como de indole pública v se les computarán á los que fueran militares en situación de supernumerarios sin sueldo, como bastantes y más que suficientes para acondicionarles de la debida apitud para

En dicho proyecto, que hoy, en debida pleitesia á la justicia, nos permitimos recordar á los Poderes públicos, razonábamos de un modo completo nuestro sincero y justo criterio y nuestra intima convicción, anteponiendonos con mucho plazo á la ocasión presente; no es este el momento de entrar en comparaciones. siempre odiosas, de calidad é importancia de servicios publicos; pero los Sres. Canalejas y Luque habrán tenido buena ocasión de juzgar de la capacidad y condiciones de mando que requiere el cargo de director de una de tales empresas y de la injusticia que pueda suponer regateárselas ó discutirselas á los que siéndolo son á la vez dignisimos y sobresalientes generales, jefes ú oficiales de nuestro

Los Poderes públicos y el país, que desearían ver realizada en esas empresas de carácter general una organización perfects, mesurada, justa y equitativa y una reglamentación serena y estrecha tan concordante con los preceptos militares, no pueden desconocer el bien que prestan al país los que conviven en la industria privada y á ella llevan el espíritu militar y la necesidad de prestarles protección y rodearles de prestigios, acrecentando au número en consonancia con el favor ó el interés conque tales Empresas lo demandan; en vez de sembrarles su vida de regateos, persecuciones y perjuiclos que los obligan á desertar de puestos ten preeminentes.

Pedimos, pues, à les dos hombres públicos á que nos di Igimos que, volviendo la vista à le que un día propusimos, hagan honor y justicia á ilust ades servidores de nuestre Ejército, que sin ser parásitos del presupuesto, están perennemente al servicio de los más prepotentes intereses de la Patria.

DE SARGENTOS

Por circular de la Sección de Infanteria se han dictado disposiciones dando norma para la remisión de relaciones mensuales de sargentos, asimilados y otras clases de tropa, se sjusten à determinadas condiciones que faciliten la labor de aquel Centro: es un previsor recordatorio que ha de redundar en beneficio del personal; dice así la citada circular:

«Habiéndsse observado deficiencias y om!siones en las relaciones de clases que los Cuerpos y unidades del Arma remiten mensualmente á este Ministerio, y teniendo en cuenta la importancia de estos documentos periódicos, el excelentisimo señor ministro de la Guerra ha tentdo á bien disponer lo siguiente:

1.º Las citadas relaciones de clases se remitirán á esta Sección ant a del día 10 de cada meg, debidamente confrontades, como asimismo el alta y baja, resumen numérico y situación de la fuerza.

2.º Se consignarán en las mismas, á más de los sargentes, cabos y músicos, á los maestros armer s, obreros herradores y basteros de distintas categorías y á las clases de banda, especificando con toda claridad y exactitud los que sean maestros de banda y cabos de cornetas y tambores, para en todo momento conecer las vacantes que existan de estas clases y proceder á su provisión. De las vacantes que ocurran en el personal de maestros armeros y obreros basteros y herradores, se dará en cada caso cuenta de oficie.

3.º En las relaciones que remitan las zonas de reclutamiento se especificará el personal de sargentos y cabos que presta servicios en las cajas de recluta y batallone; de segunda reserva que integran dichas unidades.

4.º Dentro del plazo señalado, se acompañarán las cuartilias de los sargentos ascendidos á este empleo. Cuando alguno de los de esta clase pase à attuación de licencia ilimitada, se dará cuenta nominal por nota en las chadas relaciones, y en la mismo forma cuando pasen á reserva activa, para eliminarles del escalatón de su clase. Si algún sargento en situación de lisencia ilimitada fuera llamado á filas, se consignará asimismo por nota en la primera relación que formalise el Cuerpo ó unidad respectiva.

5.º El personal de clases de los grupos de ametralladoras se relacionará en los Cuerpos á que estén afectos en un grupo aparte, siendo obligación de los mismos la remisión de las cuartillas de los sargentos ascendidos y de dar cuenta de las altas y bajas que ocu-

6.º Unicamente de las plazas de músico de tercera destertas se dará cuenta á esta Secelón, para anunciar con la antelación suficiente la fecha del concurso é instrumento

7.º Los Cuerpos darán conocimiento, por oficio c nominalmente, de los sargentos supernumerarios que tuvierar, para resolver su destine; en la misma forma y muy especialmente de las terceras vacantes de sargentos. para que sean cubiertas per los de esta clase de las guarniciones de Africa. Baleares v

8.º De los sargentos y cabos que hubiesen manifestado á esta Sacelén su deseo de ser destinados á otras guarniciones, se dará euenta por escrito mensualmente de cada uno de ellos si la modifican ó renuncian.

9.º Cuando algún corneta ó tambor aspirante al ascenso á cabo sea baja en el Ejérelto por cualquier motivo, compete á los primeros jefes dar cuenta á esta Sección á los efecots de ser eliminado de la escala correspondiente.

Matrimonios.-Se concede Real licencia para contraer matrimonio á los siguientes:

D. Manuel Hidalgo Lara, sargento de Músares de la Princesa, con doña Eloisa Sáenz de las Heras.

D. Baldomero Rojo Ibáñez, sargento de Cezadores de Victoria Eugenia, núm. 22. con doña Josefa Martin Silvestre.

D. Ramon González Ramirez, sargento del tercer establecimiento de Remonta, con doña Manuela Rivera Guttérrez.

D. Victor Martin Alonso, sargento de la Escuela de Equitación, con doña Lucila López Laleona.

Dice un colega de la mañana:

Los examenes de sargentos. El 15 del corriente expira el plaze cencedido á los sargentos para decidirse por la antigua ó la nueva ley.

Con este motivo, hasta después de esa fecha no se publicará la oportuna Real orden para la convocatoria de los que hayan de cursar los correspondientes estudios, para ascender á oficiales de la reserva.

Las cifras, como es lógico, sufrirán variaciones importantes, en relación con los muchos sargentos que se acogen á la nueva ley.

Se cree que, en lo sucesivo, no habrá más que un solo Tribunal de examenes, que actuará en Madrid.

Al señor ministro de la Guerra

Por la clase de sargentos.

Convenetdos de los perjutelos que se ocasionan á los interesados, que se ven obligados á eptarper la ley de ascense á oficial de la Escala de reserva ó por la que reforma las clases de tropa, sin conceer el reglamento por que éstas de ú tima oreación han de regirse, rogamos al señor ministro de la Guerra les prorrogue el plazo que para elección les concede la ley (y que termina el 15 del actual), hasta tanto aparezos el reglamento; y de este medo, sin que exista perjuicio para nadie, se favorecerá á los interesados, y no quedará desvirtuado el desee del señor ministro, que al concederjes el plazo de tres meses para elegir lo hizo en la confianza de que en ese plazo se haría el reglamento y sería por todes conocido.

Recordando fechas

9 de Octubre.

1809.-Sitto de Asterga (León) por les franceses ca ammero de 3.000. La plaza, defeadida per una guarsteión de 1.000 combatientes à las érdenes del coronel Santocildes. les reshazé, haciéndeles 400 bajas.

1833.-Creación del astual Cuerpo de MIqueletes de Guipázosa.

1839 .- Defensa de Meyá (Cataluña), atacada por las berdas carlistas que acaudillaba el conde de España, que después de degoliar á cuantes indefensos moradores se refugiaren en la iglesia y en el convento, incendiaron y saquearon el pueblo.

El amor en el país de la niebla

Cómo se declaran los ingleses.

Los ingleses son timidos para declararse, y à cate propósite se cuentan cases muy chis-

Ua muchacho corto de genie llevaba varios meses intentando vencer su timidaz para hacer su temida declaración, hasta que por fin un día encontró á sa adorado tormento sentada junto al fuego hactendo media y con un hermoso gate á sus ples.

Al cabe de un large rato de deleroso silencio, el pretendiente tuve una inspiración, y cogicado el gate en brazes, empezé á pasarle la mane por el lemo, distendo:

-Minime, pregunta á Matildita si quiere casasse connaige.

-Minino-añadió prontamente la jeven llena de rubor-, responde à Juantte que si. Hasta las vindos, con toda su experiencia de las mujeres, no siempre enquentran tan

fácil la declaración. Guando el profesor Holdane habo elegido sucesora para su difunta esposa, en vez de decirla algo, arregló la casa, renovó el mobiltario é invitó á la señora à visitar el nido que

había preparado para ella sin decirle una pa--Es perfecto todo-exclamó con entu-

stasmo la visitante. -No, no-ballenció el profesor aprovechan-

do la ocasión.-No es perfecto, ni puede serlo, mientras le falte una cosa.

- Qué cosa le falta?-preguntó miss Fane con afectada inocenela.

El profesor eegió el sombrero y se dirigió á

la puerta, dielendo; -No es perfecto ni puede serlo hasta que

tenga... |un aparador! El pobre señor había perdido el valor en el

último momento. Mas para pretendiente lagentese ninguno

como cierto individue timide que, después de intentar inútilmente declararse personalmente, tuve la feliz idea de regalar á la dama un fonégrafe cen varios ellindres, y júzguese la

confesión y acase alegria de la sefera erando al empezar à fancionar el apprais, and de les veces cyó ana vez cenecida que, con tene apastonado, le pedia la mane de capasa.

Ignoramos cómo enviaria la respuesta; pero si puede asegurarse que fué satisfacteria.

Sir Alejandro Duff Gordon se las arregio de otro modo para declararse á su amada miss

-iNo sabe usted - la pregunto-que la gente dice que nos vamos á casar? Y añadió tartamudeando:

- Vamos á hacer que sea cierto lo que di-

El dia militar

Telegramas de provincias. - Noticias. - Información oficial de Guerra y Marina.

Regreso de los tiradores del Rit.

Ceuta, 8.

Han llegado, procedentes de Cádiz, adonde asistieron á las fiestas, los tiradores moros del

Al fondear el «Almirante Lobo», donde ve mian, el gran número de personas que habis m acudido á esperarles les hizo objeto de una cariñosa acogida.

Tropas á España.

Melilla, 8.

A las siete de la tarde marché á Sevilla el «Almirante Lebs», conduciendo dos escuadrenes del regimiento de Alfenso XII, mandades por el comazdante D. Juan Lasquelty. Fueren despedides en el muelle por les gonerales Aldave, Jerdana, Rames, Axé, Paleme y Gutterrez y numeroso público, que les vite-

Se espera mañana al transporte de guerra «Almirante Lobo», que conduce á esta plaza á las fuerzes de Policie indigens que han asistido á las flestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Vuelta á la normalidad.

Mañana, á las once, saldrá el regimiento de Infanteria de Guadalajara en dirección á

El batallón de cazaderes de Almansa marchará á Zarageza, reuniéndese en Sabadell con les eszadores de Castillejes.

Les trones fran recogionde á las facigas de sus respectives Cuerpas, que estarán recencentradas en varias estaciones de la linea.

Los aviadores militares. En Guadalajara comenzaren las prácticas de aerostación los 15 alumnes que con dectine

al servicio de aviación militar fueros admitidos á hacer les ensayes precises. Ayer por la mañana salteron del aeredreme

de Cuatre Vientos les piletos aviaderes capitanes de Ingenteros Sres. Kindelán y Barrén con rumbo á Guadalajara. El capitán Barrén hiso el viaje en un bipla-

no Bristel, Salió á las sois de la mañana, y elevandese a gran altura marcho directamente al punto de su destino, sin llevar pasajere.

El Sr. Kindelán elevése minutes después en un biplane Doutre, llevaudo á su barde al doster Cortijo, médice del aerédromo; pero tuvo que descender para dejer en tierra al pasajere, pues ne le era posible conseguir la altura necesaria, y el Sr. Kindelán pude temar la ruta de Guadalajara.

Las tuersas meviliaadas.

Se han dado las órdenes oportunas para que regresen á sus pantes de residencia las fuerzas del Ejérotte que han stdo movilizadas con motive de la pasada huelga de ferrevia-

El nuevo regimiente de Perrecarriles.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activisimamente para la prosta erganización del nuevo regimiente de Ferrecarciles.

La maciente unidad constará, según parece, de 1.200 plazas, y come el batallén actual no suenta más que 500, se completará hasta aquel número con soldades de les demás Cuerpos que hayan aldo ferreviaries é tengan eficios aimilares. Es propósito del ministre que el regimiente pase ya totalmente erganizade la próxima revista de Noviembre.

Este regimiento tendrá, por le menos, tres meses de prácticas ferroviarias al año, con el fin de que todos los individues que le componen estén siempre entrenados y en disposición de prestar el servicio que se dispanga.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de barcos. Salieron:

De Cádiz, el «Lobo».

De Tenerife, para la América del Sur, el crucero de guerra inglés «Glasgow».

De Cádiz, el crucero portugués «San Gabriels.

De El Ferrol, el «Hernán Cortés».

De Vige, para El Ferrol, el «Urania». De Centa, el «Lebo».

Fondearon:

En Melilla, el «Bezifez» y el «Bezife».

En Cauta, el «Labo».

En les cañes de la Carraca, el terpedere

Em los cafics de la Carraca, el «Princesa de Asturiasa.

En El Ferrel, el «Molins».

De Palma de Mallorea:

Por causa del temporal reinante en esta costa se fué sobre las rocas en Calacap de Mar el yate de recreo francés «Dalfas». El buque se perdió totalmente, salvándose la tripulación.

Reales órdenes.

Nombra ayudante del general jefe del Estado Mayor Central de la Armada al comandante de Infanteria de Marina D. Angel To-

Dispone pase á mandar la segunda compañía del segundo batallón del segundo regimiento de Infanteria de Marina el capitán D. Juan Pita da Veige.

Idem pase á desempeñar el destino de secretario del coronel del segundo regimiento el idem D. José Melrás.

Al margen de la política

En visperas de la apertura de las Cortes, ocurresenos preguntar: ¿hacia dónde se orientará el partido democrático, hacia la derecha ó hacia la izquierda? Porque es preciso resolvar este problema. En el partido liberal democrático se advierten, no dos corrientes de opinión. como generalmente se dice, sino tres: la de los que quieren avanzar, la de los que quieren retraceder y la de los que optan por el «statu quo».

¿Cuál de esas tres corrientes es la mejor; en cuál de ellas militan los demócratas y liberales auténticos?

Si quisiéramos hacer historia retrospectiva, la solución no ofrecería duda. Bastaría remontarnos á la fuente, al origen del partido liberal. La esencia del liberalismo está en los primeros atisbos de la revolución del 68. Pero, squién se acuerda ya de semejante antigualla? Y todos justifican el elvido per el hecho de que un partide polítice no puede altmentarse de férmulas viejas, que se pierden en la noche de los tiempos.

Le cierte es, sin embargo, que el malestar y la descrientación política del partide liberal previenen principalmente de que en el partide liberal hay muches que no sen liberales. Fueron á él como va el agua al moline, y están en él con les mismes titules que algunos académicos en la Academia de San Fernando. Y esta desviación es la primera que conviene corregir.

El partido liberal democrático, con su programa definido y concreto, debe cerrar sus puertas á quienes no acepten la totalidad de la doctrina. Si no se hace así, en vez de un partido tendrá la Corona un grupo heterogéneo de políticos

La mortalidad en Madrid

La secretaria general del Ayuntamiento de Madrid ha publicado el avance al Boletin mensual de estadistica demográfica correspondiente al mes de Septiembre próximo pa-

Según los dates oficiales, han courrido en Madrid durante el mes de Septiembre 951 defunciones, que, elasificadas por distritos, ocrresponden:

Centre, 63; Hospielo, 67; Chamberi, 85; Buenavista, 77; Congreso, 90; Hospital, 140; Inclusa, 152; Palacio, 86; Universidad, 97.

Las ceurridas en los hospitales se clasifican en el distrito de procedencia del falle-

De las comprendidas en el distrito de la Inclusa, 83 corresponden al establecimiento de su nombre.

Han sido principales causas de defunción: fiebre tifoldes, 15; viruels, siete; sarampión, 17; difteria y erup, 85; grips, 10; enfermedades epidémicas, cinco; tuberculosts pulmonar, 105; idem de las meninges, sels; otras enfermedades, osho; sifilis, 14; cancer, 45; meningitis simple, 66; congestión idem, 57; enfermedades orgánicas del corazón, 63; bronquitis aguda, 39; bronquitis oronica, 16; pneumonia, 16; otras del aparato respiraterio, 23; afecciones del estómago, osho; diarrea en menores de dos sãos, 66; hernias, 10; diarrea y enteritis en mayores de dos años, 24.

Cirrosis del higado, 12; nefritis, 21; otras de los riñenes, uno; tumbres no cancerosos, des; septisemia puerperal, tres; etres accidentes puerperales, tres; debilidad cengénita, 28; debilidad senti, 19; suicidies, seis; muertes violentas, 14; etras enformedades, 124; idem descenceidus é mal definidas, tres. Te-

La cifra total de defunciones ha sido la más baja del são. Han aumentado las produoldas por difieria, y la viruela ha causado slete victimes.

UN ARTÍCULO DE LA INFANTA PAZ

La muerte de la infanta María Teresa

La muerte de la malograda infanta María Teresa ha inspirado á S. A. la infanta doña Pez uno de los más tiernos y conmovedores artículos de cuantos constituyen la serie interesantisima que lleva publicados bajo el título genérico «De mi vida». Es verdad que este trabajo de la augusta escritora, sobre reflejar los últimos momentos de una vida ejemplar y nobilisima, constituye algo asi como la queja dolorida de un corazón al verse privado de una de sus más santas y sinceras afecciones.

He aqui el artionlo:

«¡Os deb) el último capítulo de aquel sueno que se llamó María Teresa! Tenéis derecho a ello: era tan vuestra como mia. Yo fui de los primeros que dijeron: «No hay que quitar María Teresa á España». Y cuando se realizo aquel milagro, que no me había pasado por la imaginación, de que se fijara en mi hijo, ahogando todo egoismo de madre, y más tarde de abuela, segui repitiéndome á mi misma: «No hay que quitar Maria Teresa á España».

He cumplido mi palabra. ¡Hasta sus restos se quedan aqui! Doy gracias á Dios por haber estado al lego de mi hijo en estos momentos. El no se había separado ni un instante de su mujer, desde que nactó la niña.

Fué en vano que ella, insistiendo, le dijera con esa voz cariñosa que tanto bien nos haoia: «¡Nando, sal un poco à paseo con tus padresis El contestaba: «Otro día; hoy me quedo contigo». Y con ella, como stempre, estaba cuando, intentando levantarse, le dijo que se sentia mal. La convenció de que se volviera á acostar, y se quedó solo junto á

A los pocos momentos abrió la puerta de la alcoba, gritando con vez angustiada: «¡Que llamen a mi padrel» Justamente, en aquel momento recibiamos al Cuerpo de Sanidad Militar, que venía á saludar a mi marido, su jefe. Luis agotó todos los medios para hacerla revivir; pero en vano. No olvidaré nunca la mirada y la voz de mi hijo cuando preguntó: «La verdad, 180 muere?, ni el silencio que siguió á esa pregunta. «La Unción», dijo una voz, y como un roble que se derrumba, cayó mi hijo redondo al suelo. «Yo crei que se morian los dos», me decia pocos dias después la doncella. Yo también lo crei en aquel instante en que tenía su cabeza rubia en mis brazos; pero se levanto para mirar con admirable resignación cristiana el abismo profundo de su desventura. «¡Madrel», fué la única palabra que dijo al volver en ai, abrezándome al var que María Teresa kabía subido al cielo; pero esa sola palabra decia tanto...!

Ocupé mi puesto. El se dirigió automáticamente al armario, y sacando un sobre ablerto, me lo entregó: «Di lo que hay que hacer; yo no puedo». Era su testamento. Estaba escrito de puño y letre de Maria Teresa. «Desea que la pongan el hábito del Carmen, v la entierren con la sortija de boda, y no le den coronas»-ful diclendo-. Y se cumplió su

¡La llegada de su pobre madre, la Reina. Cristina; de su hermano, el Rey, que tanto la queria, fueron momentos horribles!

Y, sin embargo, se empezaba á sentir en la atmosfera la paz que, aun después de muerta, dejaba en nuestras almas.

Cuando trajeron el habito, mi hija Pilar, que tanto la quería, ayudó á vestirla. Fernando la cruzo las manos, pueo en ellas el crucifijo que testa á la cabecera de la cama, y su rosario, y después las besó con la veneración que se besa á una sante, y se quedó alli, llorando en silencio.

No tenía valor para ver á los niños, ni quería alarmarlos con una explosión inevitable de dolor antes de que estuvieran preventdos. Me encargó que fuera yo á decirles lo que había pasado. Aún me asombra la calma con que pronuncié estas palabras solemnes. «¡Dios ha liamado á vuestra madre!» «No queremos que se vaya»-me interrum. pieron. «Cuando Dios llama, no hay más que obedecer»—les dije, con tal convicción, que viendo lo irrevocable de la sentencia, me preguntaron resignados: «¿Cuándo vuelve?» Todavia pude contestar: «Pasará mucho tiempo antes de que la volváls á ver».

Pass en sus boquitas un candado de besos: besos de abuela que vuelve á ser madre... Quedaron contentos, y yo sali corriendo del

Iba anocheciendo, y mientres llegaba el ataid, alguien me propuso rezar el rosario; se lo dije á mi hijo, se arrodilló en seguida, y comenzó el mismo á correrlo en alta voz. Alli, alrededor de aquellos restos queridos, que con el hábito del Carmen descansaban rigidos sobre la cama, se oyó en el atlencio la voz de Fernande, que decia resignado: «Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo», y

la de Reyes, Grandes, oficiales'y criados, que contestaban en coro: «Amén».

Era ya muy entrada la noche cuando pudimos baj rla á la capilla y colocarla al pie de aquel altar, donde el'a se arrodiliaba á diario ante la imagen de San Fereando.

Por ese motivo no se pudo dejar aquella tarde entrar al pueblo, que tanto lo deseaba; pero al día siguiente, después de una noche que nos pareció eterna, cuando acabaron las misas que se dijeron de cuerpo presente, desfiló por esta casa de la Cuesta de la Vega una multitud stlenciosa, que otras veces la halia aclamado en la Paloma y San Isidro, y que ahora se inclinaba triste ante su cadáver, murmurando una oración.

Para delicadeza de sentimientos, no hay nada como el pueblo español. ¡Es tan generoso, tan bueno, tan agradecidol Los criados de la casa no querian tomar la gratificación que, según costumbre, recibian en los bautizos de mis nietos; por fin, y á fuerza de ruegos por parte de mi hijo, la aceptaron, pero... para encargar un funeral en sufragio del alma «¡de

En el momento que saltó de casa para El Escorial, pasó por mi mente t do lo que llevaban á enterrar: jaquel recuerdo vivo de mi hermano, a quien tanto se parecia; la felicidad de mi hijo, la madre de mis nietos, la esperanza de mi vejezi

Qué tranquilidad inmensa era para mí penser que el dia en que yo cerrase para siempre los ojos dejaba todo en sus manos! Sé que desde el cielo ella velará sobre todos nosotros; pero ¡qué vacio ha dejado en la

Mi pobre hijo decia que los siete años que han estado juntos, adivinándose los pensamientos el uno al ctro, le habian parecido un dia, y ahora cada dia le parece un siglo; pero seguimos arrodillándonos todas las noches en la capilia de su casa, ante el cuadro de San Fernando, y rezando el rosario dice mi hijo en alta voz: «Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo», y nosotros contestamos: «Amén».

infanta de España.»

CADIZ EN FIESTAS

El Centenario de las Cortes

El Congreso de la Prensa. -- Marcha de los invitados.

Se ha verificado con gran solemnidad la Inauguración del Congreso de la Prensa, bajo la presidencia del Sr. Moret.

El ilustre hombre público pronunció un eloeuentisimo discurso, y después hicieron uso de la palabra el vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, Sr. Larrahondo. y el periodista americano Sr. Medina Togo-

Los periodistas madrileños han sido obsequiados con un almuerzo por la Sociedad Económica de Cádiz.

Han salido los trenes en que regresan á Madrid las misiones extranjeras, las Mesas de las Camaras, el Sr. Moret, los periodistas y otros invitados.

Los expedicionarios fueron objeto en la estación de una cariñosa despedida.

El Sr. Figueroa Alcorta entregó al alcalde, antes de partir, 3.000 pesetas para los po-

El Sr. Moret, que fué aclamadisimo por el público, se despidió muy emocionado de las autoridades y de sus amigos de esta clu-

Aqui quedan todavía algunos forasteros. Los españoles de Montevideo. - Champagne de honor á los periodistas.

El alcalde de esta capital ha recibido un cablegrama de la Asociación Española de Montevideo manifestando que los españoles, reunidos en un banquete para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz, le envian su entusiasta felicitación y cariñosos abrazos á sus hermanos, terminando con vivas á España y Cádiz.

El Ayuntamiento ha obsequiado con un champagne» de honor á los periodistas que han venido de Madrid. Cambiáronse efusivas frases entre el alcalde, el concejal radical senor Sánchez Robledo y el tentente alcalde senor Guilloto, de una parte, y el Sr. Arpe, de otra, en nombre de sus compañeros. El alcalde suplicó á los agasajados que se hagan in térpretes del deseo de Cádiz para que sus clamores sean atendidos.

El puerto de Vigo

Durante él mes de Septiembre último entraron en el puerto de Vigo 187 buques de todas clases, con un desplazamiento de 305.708 to-

Los 187 buques se distributan del siguiente

De guerra: Uno español, con 7.734 toneladas, y dos extranjeros, con 360.

Mercantes: 113 españoles, con 56.199, y 71 extranjeros.

Eran de vapor 53 buques españoles y 71 extranjeros, con 241.615.

De vela: 61 y dos, respectivamente.

Traian los 187 buques 9.605 tripulentes. Condujeron para Vigo 1.838 pasajeros embercaron 9.490 y llevaban en transito

De los 187 buques, eran 113 españoles, 34 ingleses, 20 alemanes, nueve franceses, sels holandeses, dos noruegos, uno danés y uno

Provincias

El temporal.-Un yate destrozado contra las rocas.

Palma de Mallorca. Un yate de vela francés llamado «Dalga», que se había refugiado en la cala de Andraitx por hacer sufrido graves averias á causa del temporal, ha sido lanzado por el huraçán contra las rocas, destrozándose completamente el costado de estribor, la quilla y el timón.

El «Dalga» procedía de Alicante y se dirigia á Cannes.

Su propletario es el millonario francés Denfert-Rochereau.

Los carabineros y el cónsul francés prestaren á loa náufragos toda clase de auxilios. El propietario y el capitán del yate «Dalgas han manifestado qua el buque fue sorprendido por un ciclón violentisimo que

duró diez minutos, y lanzó al yate contra la

Toda la tripulación pudo echarse al agua, sin recoger más que la documentación y algunas ropes.

Han resultado tres personas heridas. El capitán y los tripulantes marcharán en breve á Paris.

> Otro buque destrozado. Alloante.

El mar ha arrojado contra la costa, cerca de Torrevieja, á la fragata rusa «Albión», que ha quedado embarrancada.

Cuando la tripulación, auxiliada por algunos carabineros, realizaba esfuerzos para poner el barco á flote, se hundió éste y puso en grave peligro á todos los circunstantes.

Muerte triste del «Cabo alegre». (.salessq odos .Ferrol. As

Esta mañana ha sido hallado muerto asfixiado el cabo de Infanteria de Marina Mariano Baquerizo, conocido entre sus compa-

neros por el «Cabo alegre». Mariano tenia velutidos años, y era nataral de Madrid; prestaba sus servicios en las prisiones del arsenal, y por su constante buen humor granjeose el sobrenombre menclonado. Total alebes offa My mes acieres

Sin embargo, tal vez no fué tan mercoldo este calificativo como á primera vista parecia, pues dadas las circunstancias en que ha ocurrido su muerte, muchos creen que se trata de un sulcidio.

Antes del acostarse, Mariano encendió un brasero y cerió la puerta de la habitación, y cuando esta mañana, extrañados de su ausencia, fueron à despertarle, se encontraron con que había fallecido.

Se trata de una imprudencia, ó de un sui-

Esta duda contribuye á que sea más triste la impresión que la muerte del «Cabo alegra» ha productdo entre sus compañeros.

Movimiento de barcos.

Procedente de la Habana llegó el vapor alemán «Concorvado», dejando aqui 136 emi-

Salto para Cuba el vapor francés «Versalles», que tomó aqui 400 emigrantes de Tránquieran 6 no les convença recible

Llevala á bordo muchos religiosos.

Vapor embarrancado.

La Toja. El vapor inglés «Cunniugham», que se hallaba embarrancado en la costa, sigue hundiéndese, teniéndose por seguro que á la hera de la bajamar la pérdida del buque será in-

Noticias

Conterencia en el Ateneo. La señora doña Aurora Cáceres, diatingulda literata, conferenciante de la Sorbona, de Paris, é hija del general D. Andrés A. Cáceres, embajador del Perúy representante de aquella República en las Cortes de Cadiz, dará una conferencia sobre el tema «España en la poesia del Perú» mañena jueves 10, á las siete de la tarde, en el salón de actos de dicha

Hará la presentación de la señora Cáceres el presidente del Ateneo, D. Segismundo Moret.

Conciertos de la Banda municipal. La Banda municipal comenzará á dar con-

olertos á las cuatro de la tarde, todos los jueves, en el kiosco del Retiro, no comenzando mañana, como se tenía acordado, por tener que dar un concierto en el Senado en honor de les delegades americanos que han asistido al centenario de las Cortes de Cádiz.

A nuestros lectores

EJÉRCITO Y ARMADA continúa su invariable campaña en pro de los intereses militares, del fomento naval y de la mejora incesante de todos los organismos que interesan y contituyen la milicia; Evarevro y Armada, como bien es sabido, tiene como norma de conducta el culto á la disciplina, la veneración de la Patria, el paso franco á todas las ambiciones honradas y á todos los afanes justific dos y legitimes, el imperio del orden y el respeto y la conservación de los prestigios individuales ó selectivos de toda elase, por estimarlos sagras des para el honor y el oredito nacionales; EJERCITO Y ARMADA sigue teniendo abiertas sus columnas para defender en ellas toda justa solicitud y toda relvindicación merecida, tarea espinosa en que no ha desmayado jamás, y en la que ha llegado á legrar éxitos que son estimulo de perseverancia y de firmeza; EJERcire y Armana no ha dejado ni dejará en lo succeivo de abogar incesantemente por la dignificación de les Corporaciones y clases, no ha cejado ni sejará en solicitar constantemente la necesaria suprestón de los descuentos, la mejora de haberes, el pago de las pensiones de San Hermenegildo, a timo amparo debido en las vindedades y erfandades, y la unión fraternal de los benemérites retirados.

Regalos y beneficios

Dividimes nuestras suscripciones en dos elases: la erdinaria (elaco pesetas trimestre), para los señores oficiales, asimilados y el pú-Meo en general, y la ceonómica (tres pesetas trimestre ó una mensual), para las clases é individuos de tropa y sus asimilados; los señores de la primera clase que abonen por adelantade y directamente un año de suscripción, tendrán derecho gratuite y podrán optar por una de las obras alguientes, las cuales recibiran previo el pago de franqueo certificado: El Annario Militar (su valor, cinco pe-

El Discionario Calleja, manual de la len-

gua española, encuadernado en tela y oro, con millares de grabados, mapas geográficos, mirates de hombres eslebres y láminas encielopedicas, todo nuevo y original (Su valor en librerias, echo pesetas.)

Les cuatre tomos que llevamos publicades de las interesantes Memorias del Prinme de la Pas, anotadas y comentadas por bran Peters. (El valor de sada tome, en rastea, 2,39 pezetas; los cuatro, coho pezetas.) sel de Madrid; prestaba ana servicios en las

- les sellores auseriptores de la sección ecesica mun un allo podrán adquirir dichas chran can el 80 per 100 de rebaja en sus prealenando las 13 pesetas de ausoripción, mids el importe de la ebra elegida, en tres plae, mic sevilves: onm . e

In primere, de la mitad del importe total, y el rente, em les etres dos.

Tede suscriptor á Ejircite y Armada, sin distinción de clases, que abone por ADELAN-Tane un transstre, tiene derecho a adquirir dichas coras con el 25 por 100 de rebaja, siendo además el coste del tranqueo y certifiendo en uno a otro case, de cuenta del sus-

Aviso importante

Cornão Cornão

Rogames á aquellos de nuestros suscriptores que per cualquier circumstancia no quieran 6 no les convenga recibir EJER-CITO Y ARMADA en los cuarteles, centros ó dependencias donde presten sus servicios, nos den señas de domicilio particular à que haya de enviársele, con cuya medida se evitarán pérdidas de nâmeros y los consiguientes perjuicios.

PREGIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes...... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre..... Extranjero, año 40

· Clases é individuos de tropa UNA pesets, mes.

al centenario de las Cortes de Cádta,

Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO

Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo ha sostenido hoy con gran elocuencia un re curso contencioso administrativo el distinguido letrado D. José Luis Castillejo, interpuesto contra una Real orden del ministerio de Instrucción pública, que determinaba la jubilación forzosa del maestro de Instrucción primaria dei concejo de Corvera (Asturias), D. Andrés Gutlérrez Vázquez.

La particularidad del pleito estriba en que habiéndose comenzado á instruir el expediento de traslado de dicho señor á otra escuela de igual categoria y sueldo, según el informe del Consejo universitario de Oviedo, vino luego el Ministerio, y, cido el Consejo de Ins trucción pública, acordó su inmediata y forzosa jubilación.

El fiscal, Sr. Golfin, se opuso en el fondo

EN LA AUDIENCIA

Las resultas de un baile.

El día 12 de Noviembre del pasado año se celebraba en la calle del Peñón un baile familiar al son del dulce y castizo organillo; penetró en el baile el procesado, Nicolás Trébol Peña, y al ver bailando á su nuera, la reprochó sus deshonestas maneras: un hermano de ésta, llamado Vicente Machuca, salió. como era natural, á la defensa de su parienta.

Una vez en la calle Nicolás y Vinente, aquél le dió á éste un mordisco en la nariz que le causó una herida de la que tardó en curar 30 dias, dejándole deformidad en la abertura na-

Para responder de sus fuerzas bucales se sienta en el banquillo de la Sección segunda acusado por el fiscal Sr. Medina de un delito de lesiones graves y pide se le imponga la pena de un são, ocho meses y ventián días de prisión correccional.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Diaz Villar, solicita la absolución de su defendido per entender que concurre á au favor la eximente de legitima defensa, pues el procesado salié de la riña con erosiones en la cara.

El olisto de un guardia.

Dolores N. marchaba por la Piaza de la Cebada, reflejando una gran satisfacción por la compra de un cordero que llevaba, y al pasar por dicha plaza á un guardia le olió mal la res, y participándoselo á la dueña, ésta le llevé al Laboratorio para su reconceímiento, y, en efecto, el animal estaba en estado de putrefaceión.

Por vender dicho cordero fué procesado el carnicero Maties Alonso, á quien el fiscal acusa de un delito contra la salud pública, y pidiendo se le imponga la pena de un año y un dia de prisión correccional.

La defensa, encomendada al Sr. Rico, aboga por la absolución.

Un proyecto del Colegio de Abogados. Dos señores diputados del Colegio de esta Corte han propuesto erigir un monumento insigne abogado D. Manuel Cortina.

Al efecto se abrirá un concurso entre escultores españoles, y la Junta de Gobierno del Colegio se asesorará de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Al efecto se abrirá una suscripción entre todos los Colegios de Abogados de España y el emplazamiento se hará á propuesta del Ayun tamiento de Madrid ó en la plaza de las Salesas ó en la de Santa Cruz, por la proximidad al edificio que fué Audiencia en los tiempos en que ejerció la profesión el Sr. Cor-

R. Dolz.

La normalidad ferroviaria

Las Compañlas preocupadas.

Los directores de las Compañías ferroviarias domiciliadas en Madrid se rennieron anteayer para cambiar impresiones acerca de la solución del conflicto.

Los reunidos parece que reconocieron que el Cobierno ha procedido en este asunto con completa neutralidad y respeto al derecho de todos; pero se extrañaron de que, conociéndolos y mostrándose conforme con ellos los huelguistas, las Compañías no tuvieran más que ligeras referencias. También se habió de la necesidad de hacer comprender al Gobierne que los capitales extranjeros no pueden

ser considerados lo mismo que los españoles. Para puntualizar estos extremos, hoy viei-

taron los directores al presidente del Consejo y al ministro de Fomento.

El Gobierno, por su parte, por boca del presidente, ha rogado á los periodistes que hagan constar que los proyectos redactados por el Sr. Villanueva, y que se llevarán á las Cortes el dia 14, son los mismos, sin variar ni una eoma, que el Gobierno tenía aprobados hace

Quiere que conste esta aclaración, para que se sepa que la huelga en nada ha influido en la redacción de los indicados proyectos.

Las recompensas.

El Gobierno tiene el propósito de premiar á las fuerzas del batallón de Ferrocarriles, á los jefes y oficiales militares y personal dades que han prestado servicios en este conflicto con recompensas civiles, medallas, oruces y encomtendes de las Ordenes de Isabel la Católica y Carlos III, absolutamente libres de todo pago, y regalándoles, además, las insig-

Excursión del Comité central.

Han salido para Valencia, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Valtadolid y otros puntos los Sres. Barrio y Cordoncillo, presidente y secretario, respectivamente, del Comité Central de Unión Ferroviaria.

Llevan la misión de ponerse en contacto con sus compañeros de provincias, con objeto de explicarles los términos en que ha sido resuelta la huelga y evacuar directamente consultas que se les han anunciado, así como darles órdenes sobre la actitud que deberán adoptar conforme sea la que observe el Gobierno en los próximos debates parlamentarios sobre la huelga solucionada.

at at an on A . EN PROVINCIAS

En Barcelona. - Se normaliza el servicio. Felicitaciones á Weyler.

Barcelona. Hoy desde primera hora advertiase extraordinaria animación en las estaciones. De la del Norte han saltdo todos los trenes

De la del Mediodia casi todos, excepto el rápido de Madrid.

El expreso para dicha ciudad saldrá esta noche á la hora reglamentaria.

El general Weyler está recibiendo multitud de felicitaciones por las acertadas disposiciones que dió en los días pasados con objeto de garantir el orden y la seguridad en las lineas férreas, así como por no haber faltado un solo dia los correos y por haber intervenido cerca de las Compañías para conseguir la organización de trenes mercancias para abactecer los centros fabriles, donde faitaban las primeras materias.

Ha comenzado la concentración de las fuerzas del regimiento de Guadalejara que estaban vigilando las lineas férreas.

Los telegrafistas militares, previo escrupulose inventario, han hecho entrega de las estaciones á los antiguos jefes.

En Valencia.—Los del Central de Aragón.—Otia reunión.

En el teatro Escalanta han ce ebrado junta general los ferroviarios, acordando desistir de la huelga y dar un voto de confianza el Comité Nacional.

Los del Central de Aragón esperarán la respuesta de la Compañía antes de adoptar determinación alguna.

Mañana se celebrará nueva junta general para otr a Barrio y a Cordonello. Con tal objeto se ha pedido permiso al gobernador para que autorice la reunión. Al visitar á la primera autoridad civil protestaron del despido de alganos jetes del ferrocarril de Silla á

Almeria,-Sigue el paro en la red del Sur. ato al eb avecedes si a elas Almeria.

Hoy se ha encargado de esta estación un antiguo factor de la Compañía. Además-segun ha dicho el director—se ha presentado bastante personal en otras estaciones de la

El tren correo salió de aquí á su hora, guiado por el ingeniere D. Fernando Camara. El descendente salió de Baeza, abarrotado de viajeros, con una hora de retraso y aún no ha llegado á Almería.

Con esquiroles se ha reanudado el trabajo en el embarcadero de Alquife.

Toda la linea está vigilada por fuerzas del Ejéretto y de la Guardia civil.

guistas para advertirles que si no reconudan el trabajo antes del 9, serán declarados ce-

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 7	BÍA 8	He						
4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente (no publicado) Fin próximo	84 35 00 00	84 30 00 00	00 Es pe 00						
Al contede. Serie F de 50.000 ptas. nominales E de 25.000 > > D de 12.500 > > C de 5.000 > > B de 2.500 > > A de 500 > > A de 500 > >	84 90 84 35 84 75 84 90 84 95 86 05	84 30 84 40 84 75 84 80 84 85 86 10	Ge Ge Re 69						
» Gy H de 100 y 200 nomina- les	87 00 86 30	87 25 00 00	eui						
4 por 100 amortizable. Serie E de 25000 ptas. nominales » D de 12.500 » » » C de 5.000 » » » B de 2.500 » » » A de 500 » » En deferentes series	95 00 95 00 95 00 00 00 95 00	00 00 00 00 95 60 95 00 95 00	M M						
Serie F de 50,000 ptas, nominales, > E de 25,000 > > D de 12,500 > > C de 5,000 > > B de 2,500 > > A de 500 > > En diferentes series	101 60 101 60 101 09 101 65 101 65 101 65	101 55 101 55 101 60 101 65 101 65 101 65 101 65	20						
Bances y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 4 por 100 Acciones del Banco de España. Idem de la Comp.ª A. de Tabaso. Idem del Banco Hipotecario Idem del de Castilia Idem del Hispano-americano	101 30 448 50 290 00 000 00 000 00	449 00 289 50 247 00 00 00 000 00	Gi						
Idem del Español de crédito Idem del del Rio del a Plata Idem del Central Mejicano Azucareras preferentes Idem ordinarias Idem obligaciones Gtres valeres.	13) 00 470 00 000 00 43 00 15 00 80 50	469 50 468 00 00 00 00 00 80 50	y G						
Compañía General Madrileña de Electricidad	00 00 00 00 00 00 00 00	00 00 00 00 000 00 00 00	m of						
fonos. Canal de Isabel II. Construcciones metálicas. Ferrocarrii de Valladolid á Ariza. Unión de Explosivos. Obligaciones Dipatación provincial	269 00	00 00 00 00 000 00 260 00	1						
cial. Sociedad Editorial de España. Fundador. Idem id. id.—Ordinarias. Compañía Madrilesa de Urbanización	000 00	000 00	No.						
Ayuntamiente de Madrid. Obligaciones de 250 pesetas Idem de Erianger y Compañía Idem por resultas	00 00 00 00 81 50	00 00 09 00 00 00	T						
Idem por exproplaciones del inte- rior	00 00 95 00		la						
Paris, à la vista Londres, à la vista Después de la hora oficial, en el	26 96 corre,	1 20 70 últimos	20						
programs della soldmas mereto, debe ce-									
4 por 100 interior, fin de mes. 84 25 Idem próximo. 00 00 Cambio más alto, fin de mes. 84 35 Idem más bajo. 34 25 Cambio más alto de próximo. 00 00 Idem más bajo. 00 00									
BOLSA DE BARCELONA									
4 por 100 interior, fin de maz, 84,22; 5 por 100 amortizable, 00,00; Nortes, 100,70; Alicantes, 95,50; Rio de la Plata, 00,00; Francos,									

cantes, 95,80; Rio de la Plata, 00,00; Francos, 5.80; Libras, 26,74.

BOLSIN DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 84.97; Nortes, 101,80; Alloantes, 96,80; Francos, 5,80.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes. 85,30; Altos Mornos, papel, 292; Resineras, dinero, 97: Explosivos, dinero, 267; Industria y Comerclo, papel, 216; Mina de Cala, 60,00; Felgus-Pas, 31.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 4 por 100, 93,30; Brasil, 4 por 100, 00,00; Francés 3 por 100, 89,95; Italiano 3 1;2 por 100, 00,00; Ruso 3 por 100, 1891, 00,00; Ruso 4 1/2 por 100, 99,40; Ruso 5 por 100, 105,12; Servio 4 por 100, \$0,02; Tureo Unificado, 86,12; Banco de Paris, 16,85; Crédit Lyonnais, 1574; Unión Parisién, 1153; Banco Francés del Río de la Plata, 00 00; Banco Kapañol del Río de la Plata, 444; Banco Otomano, 00,06; Banco Naolonal de Mejloo, 958; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Nacional Méjico, 400; El gobernador llamó esta tarde á los huel- Banco Unión Moscou, 765; Andaluces, 318;

ories, 413; Zaragezas, 452; Omnibus, 000; Metropeliano, 000; Air Comprimé, 00,00; Azots, 000,00; Briansk, 600; Riotinto, 2020; Central Mining, 000; Obligaciones Andaluese, primera serie, 318; Obligaciones Nortes, primera serie, 000; Obligaciones Alicantes, primera hipoteca, 000; Banco República Calle 12 por 100, 00,00; Hogar Argentino, 1911, 5 por 100, 000; Madrileña Electricidad, 000; Caoutohoue, 148; Malacca, 301; artmann, 815; Lianosoff, 000; Maltzof, 0; Platine, 000; Tobacco, 000; Mexican gle, 00; Shansi, 00; Spies, 00; Cape Copr, 188; Lena Goldfields, 98; México, oro, 0; Spassky, 000; Tangayyka, 69; Uthah pper, 000; De Beers, 547; East Rand, 73; oldfields, 108; Rand Mines, 168; Nitrate allway, 0000; Briansk, 000; Tanganyka, ; Easter, 23; Malacca Rubber, 301.

La temperatura de aver

Máxima	del	aire	, a	a la sombra.				Regree			18,8
Minima.											2,6
diz, ador	I	Difer	end	cia.	908	70		100	all.	nai	16,2

orrespondencia con

nuestros suscriptores

D. P. F., Jaca. Haga usted instancia ranada. Hecho traslado que desea. D. F. M. M., Madrid .- Disput sta su alta.

D. M. C., Mozzón. - Reelbido su giro. Gra-

D. F. A., Gomara.-Idem id. Gracias.

D. R. N., «Recalde» .- Idem id. Gracias. D. G. M., Sidi-Hamet.-Hecho el traslado

se remitem les folletes. D. J. B., torpedero 42 .- Recibido su giro.

D. J. A. y D. T. B. A., Leon,-Recibido iro. Gracias. Sa trabaja.

D. J. T. L., Couta -Se agoto. Hasta prieros de año ne estará la nueva edición.

D. J. M., Ceuta .- Recibido su giro. Graas. Hagan algan trabajíto y mándelo.

Elcartel para hoy

COMEDIA .- A las 9 1/4, Mundo mundillo. APOLO .- A las 7, Juegos malabares. A las 9 114, La reja de la Dolores.

A las 10 112 La cocina. A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan. CERVANTES. - A las 6 12 (Vermouth),

ortosa y Soler (des actos). A las 10 (sencilla), La fuerza bruta. A las 11 (doble), Las cosas de la vida (des

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A s 6 1/2 (doble), Gente menuda (dos actos). A las 10 314 (doble), El machacante. (dos

ESLAVA.-A las 7, Petit café. A las 10 1/4, Princesitas del dollar. GRAN TEATRO.-A las 6 (doble) La genera-

y los Chimenti. A las 9 1/2 (sencilla), El motete y Los Chi enti.

A las 10 3/4 (especial), Max Linder, Napierwska y reste de la compañía. NOVEDADES .- A las 6, Almas bohemias

A las 7 114, El amor que huye. A las 9, El ciudadano Metralla. A las 10 1/4, La real hembra,

A las 11 12, El golto de Guinea

MARTIN.-A las 6112, La canción de la fa A las 10 1/4, La perdición de les hembres (es-

A las 11 1/4, El patinille, si el evilore 100 PRICE.-A las 6 Bertin y Teribie.

A las 9 12, Bertin y Toribio. LATINA .- A las 6, Melinos de viente. A las 7 172, ha came flaga. of some misty los

A las 9, El puñao de rosas. In 201 overn leh A las 10 1/4, La mala sombra. A las 11 1/2, El triunfe de Gcdeon.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jeróni ma, 8).—Compañía dirigida per Aaturo la Riva. A las 5 1/4 y 8 1/4 , películas. eno segreno

A las 6 (especial), Primavera em etomo. A las 9 1/4 Las codornices, A las 10 114 (especial), Mañana de sel. - Les

intereses creados. BARBIERI .- A las 7 1/2, Apaga y vámenes. También la gente del pueblo. A las 9, Molinos de viento.

les p. y lin. Bl posevenia MARTINES DE VELASOS Y COMPARÍA PERSONAL SELECTION OF THE CONTRACTOR

A las 10 1/2, El ieñador (estreno),

A las 11 3/4, Viaje de... primos.

Los enfermos del estómago cuentan con un valloso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen. La Perla Estomacal convalece y fortifica, extingue marcos, ruidos, dolores de cabeza y estémago, la tos flemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España. — Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Marín. Vitoria: Bolnes Zaragoza: Ries; y principales de España y América.



Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Corros, 364

La titima nevedad; sin mantila ninguna, marsa las heras y minutes con claridad; máquina fuerde áncera, precisión.

Tiene des aplicaciones fetográficas que se ciearan son cerquille-medallén que se puede abrir y pener la fetegrafia que se quiera como recuerdo.

Caja de acere azulado, semiplane; tedas estas combinaciones forman un conjunto artistico tal, que no hay reloj más bonito que o que presenta el consolde industrial L. THIMRRY.

Aparte de su belleza artistica, es de máquine precisión y segunded.

Sa previe es de 35 paseitas en seta plazas monsuales. Va por carres esrtificado, con accesante de 1.50 poseins per françass.

THIEBEY. - GRAN BELOJERIA DE PARIS Fuencareal, so.—Marel

IIHUROL!!

FUMADORES

Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.—Por correo, 1,50

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

pue á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50.

Farmacia central de la Victoria.

VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol.

De boxcalf negro ó color, 12 ptas.



Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20.-- VICI VICI NO CONFUNDIRLA CON OTRAS CASAS

Servicios de la Compañía Trasatlantica

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vas por Buenos Aires directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerte Méjico Linea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curação, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puer to Cabello.

Linea de Filipinas.

El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermediasel vapor Legazpi directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrústegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor C. de Cádiz con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 ° lo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los expor-

Linea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasa-je y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbae, el 9 de Santander, es 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, el vapor Reina Maria Cristina, derectamenes para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra espedición extraordinaria el vapor Alfonso XIII, con las mas fechas de salida y con el mismo itinerario.

Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio: TRES PESETAS, franco de porte.

Para pedidos, dirigirse á J. Lozano.-Victoria, 6.-Madrid

HOMESTANDED CONTRACTOR OF CONT

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida :: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Relojeria, Fuencarral, 90, bajo, MADRID

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército Januaria, Institutos de Carabineros y Guardia aixily Cuerpos subalternos de la Marina, de los attivarsalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPE PATENT y otros de gran afinación y solides en sus máquinas.

Dispone igualmen 3 de un grande y variado surtido de relojes de pared: spertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos elojes de pulsera para caballero

Fuencarral, 90, bajo - MADRID

DE CORBI

12, Capellanes, 12

Camisas, guantes, pañuelos y géneros de punto. ELEGANCIA-GRAN SURTIDO

Precio fijo :-: ECONOMIA :-: Precio fijo

los mayores y más importantes de Españo

Conde, Puerto y Compañía.-BARCELONA PRECIO FIJO :- VENTAS AL CONTADO

Rambla de los Estudios, 5 y 7. Calle Xuclá, 10, 12 y 14. Plaza Buensuceso, 1

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

MADRID.-Carranza, 16, segundo derecha. Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

EDUARDO PELEGRI

Sillerias de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes.-Inmenso surtido de camas inglesas.

Fuencarral, 50. - Madrid